GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL SH/LPE/026/2018
ADMINISTRACIÓN 2016-2021

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 53, 54 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **SH/LPE/026/2018** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 15 NOVIEMBRE DE 2018, REQUERIDO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO,** QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

PARTIDA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
UNO	AVE. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 20, CHIHUAHUA, CHIH.	**CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.**
DOS	AVE. 6ª ORIENTE Y 1ERA. ORIENTE S/N, DELICIAS, CHIH.	
TRES	BLVD. JUAN PABLO II KM. 3.5 CARRETERA AL AEROPUERTO, CHIHUAHUA, CHIH.	
CUATRO	EJE VIAL JUAN GABRIEL Y AVE. SANDERS S/N, CD. JUÁREZ, CHIH.	
CINCO	MORELOS # 2109, CUAUHTÉMOC, CHIH	

Y 21 PARTIDAS ADICIONALES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO DE LAS BASES RECTORAS.

DISPOSICIÓN DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN	PRIMER JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES
DURANTE LOS DÍAS HÁBILES DEL **03 AL 15 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO,** EN UN HORARIO DE **09:00 A 15:00 HORAS. ASÍ COMO TAMBIÉN EN www.chihuahua.gob/convocatorias.**	$ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) **NO REEMBOLSABLES.**	**EL DÍA 08 DE MARZO DE 2018**, A LAS **13:00 HORAS,** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, UBICADA EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE LA REFORMA, CON DOMICILIO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		
EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **16 DE MARZO DE 2018, A LAS 13:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, UBICADA EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE LA REFORMA, CON DOMICILIO EN LA AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.		

A. ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

1. LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, UBICADO EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE LA REFORMA SITO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA; ASÍ COMO TAMBIÉN EN www.chihuahua.gob/convocatorias.
2. EL COSTO DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ REALIZARSE EN CUALQUIER OFICINA DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO; A NOMBRE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SECRETARÍA DE HACIENDA, O BIEN MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO EN EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO AL NÚMERO DE CUENTA CLABE **002180087005427943**, REFERENCIA **1800128** OFICINA RECAUDADORA **18**, POR CONCEPTO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN PARA LICITACIÓN PÚBLICA, MÁS EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, REFERENCIANDO EN EL RECIBO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE PROCESO LICITATORIO.
3. SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS LICITANTES CANJEAR EL DOCUMENTO DE DEPÓSITO BANCARIO POR EL CERTIFICADO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN QUE INDIQUE EL NÚMERO DE LICITACIÓN EN RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

B. REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. CUBRIR EL COSTO DE PARTICIPACIÓN.
2. EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS LICITANTES DEBEN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.
3. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL QUE DEBERÁ PRESENTAR:
   - BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, CON NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
   - BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2018, CON NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO TITULADO DE LA EMPRESA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
   - ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE $ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
   - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDO POR EL S.A.T. (32-D) VIGENTE.
   - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES VIGENTE; EXPEDIDA POR LA RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
4. CURRÍCULO QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA EN EL RAMO.
5. CONTAR CON LA CONSTANCIA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO ENTREGAR UNA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
6. LOS DEMÁS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES.

C. CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y FORMA DE PAGO.

EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO LICITADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **1 DE ABRIL AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2018,** EN LAS INSTALACIONES Y CON EL NÚMERO DE ELEMENTOS A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL **ANEXO TECNICO** DE LAS BASES RECTORAS.

ADEMÁS DEBERÁ GARANTIZAR QUE EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS, EN EL ANEXO TÉCNICO.

EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO. EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS **20 DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DE CADA ENTREGA DE LOS BIENES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN DONDE CONSTE LA RECEPCIÓN SATISFACTORIA POR PARTE DE FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. DICHA FACTURACIÓN DEBERÁ DE IR ACOMPAÑADA DE LA FACTURA RESPECTIVA Y BITÁCORAS DE SERVICIO QUE AMPARE EL SERVICIO DE LIMPIEZA MENSUALMENTE.

D. GENERALIDADES

LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE EFECTUARÁ BAJO TRATADO ALGUNO Y SUS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SE FIJARÁ EL DÍA, LA HORA Y EL LUGAR EN QUE SE EMITIRÁ EL FALLO ADJUDICATORIO.

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES, SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 03 DE MARZO DE 2018
LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN